LITORALPRESS

Fecha: 29-07-2025
Medio: El Lector
Supl. : El Lector
Tipo: Noticia general
Título: **PDI materializó medida de expulsión de ciudadana extranjera**

Pág. : 2
Cm2: 321,3
VPE: $ 157.426

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

PDI materializó medida de expulsión de ciudadana extranjera
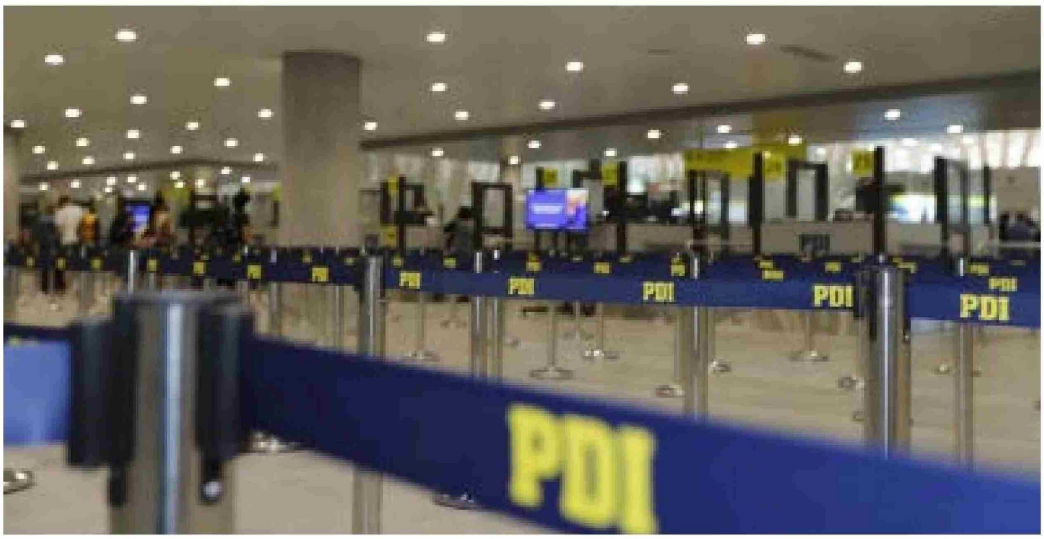
Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) Talca, en horas de la mañana de este domingo 27 de julio, materializaron una medida de expulsión administrativa emanada en noviembre de 2024 por el Servicio Nacional de Migraciones, para una ciudadana extranjera de nacionalidad boliviana. La extranjera, fue trasladada y custodiada por detectives de Demig Talca, en vuelo de la Fuerza Aérea de Chile (Fach) dispuesto por la Jefatura Nacional de Migraciones.